PUEBLOS ORIGINARIOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y A POSEER MEDIOS DE DIFUSIÓN. EL CASO DEL SEMINARIO DE RADIO Y COMUNICACIÓN INDÍGENA.

Juan M. Pérez M. y Guillermo Pérez J.

México

Abstract. Las radios comunitarias indígenas en México cumplen una doble función en cuanto a ser un medio de integración social comunitaria y, al mismo tiempo, intentar generar opinión pública en el resto de la sociedad en torno a la agenda indígena. Debido a lo anterior, las radios indígenas se han conformado en actores políticos de sus regiones fomentando diversos procesos de organización social autogestora como el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero y, al mismo tiempo, han comenzado un proceso de vinculación con otras radios tanto en sus regiones como en otros países. Estos procesos y otros más, son motivo de atención y estudio en el Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC), en cuya Coordinación de Proyectos se ha conformado el Seminario de Radio y Comunicación Indígena que cada año se organiza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; así como, del Seminario Latinoamericano de Comunicadores Indigenas. Este programa tiene la intención de sensibilizar a los comunicadores en formación hacia la temática indígena; así como, impactar en la formación de comunicadores indígenas. Es importante mencionar que otro de los objetivos consiste en buscar la apertura de los medios masivos hacia esta temática, así como, fomentar los estudios y las investigaciones que aborden el tema.